

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS INNOVACION TECNOLOGIA Y SERVICIO GADGET&STORE S.A

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a las 14h00 del día 28 de marzo del año dos mil diez y ocho, se instala en el local de la Compañía, INNOVACION, TECNOLOGIA Y SERVICIO GADGET&STORE S.A ubicado en la Urbanización Santa Leonor Sola #1 Mz.1, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario, de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.
2. Conocer y resolver acerca del Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes del ejercicio 2017

El señor Secretario Ad-Hoc, procede a tomar lista de asistentes constatando se la asistencia de:

Accionistas	Acciones	Valor Nominal
ZAMBRANO LIMONES CARLOS AGUSTIN	40	US\$400.00
ZAMBRANO VALDEZ CARLOS TITO	40	US\$400.00
TOTAL		US\$800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un \$1.00 cada una.

El Sr. Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presentada en su totalidad el capital suscrito de la Compañía. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General, teniendo como puntos del orden del día los que han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor Carlos Tito Zambrano Valdez en calidad de Gerente General.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL EJERCICIO 2017.-

Se da lectura en alta voz el informe del Comisario y Representante Legal, correspondiente al ejercicio 2017. La Junta luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos, aprobar el Informe del Comisario y del Representante Legal que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.

Se da lectura en alta voz al Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral y Anexos correspondientes al ejercicio 2017, donde se refleja una ligera utilidad.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral y demás anexos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acts. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se da lectura de la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



ZAMBRANO LINARES CARLOS AGUSTIN
C.I 1715064452
Presidente



ZAMBRANO PALDEZ CARLOS TITO
C.I 092213137
Gerente General